

REPUBLICA DE CHILE

PROVINCIA DE CAUQUENES

CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N°6

SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

I.MUNICIPALIDAD DE PELLUHUE

HORA I.: 9:14

HORA T.: 13:32

CURANIPE, 07 DE ENERO DE 2013

PRESIDE LA REUNIÓN EL SEÑOR NELSON LEAL BUSTOS, ALCALDE DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PELLUHUE.

ASISTENCIA

Se encuentran todos los Señores Concejales presentes

OBJECION AL ACTA

1.- No hay objeciones al acta, por lo que es aprobada por unanimidad del Concejo

TABLA

1.-Señora Cecilia Peña, Jefa del Departamento Social, expondrá sobre beca municipal de Enseñanza Superior, para los diferentes acuerdos con respecto al tema, y sobre Programas Sociales.

2.- Carta informativa y sugerencia de arreglo de techumbre y cierre de caseta de repetidora de canal 7 de la Junta de Vecinos Curanipe.

DESARROLLO

1.- Se lee acta anterior (n° 5 de fecha 02 de Enero de 2012)

2.- Se hace entrega de documentos de Junta de Vecinos Curanipe, sobre arreglo de techumbre y cierre de la caseta de repetidora canal 7.

El Señor Alcalde señala que la junta de Vecinos tiene dinero suficiente para que puedan ellos realizar el arreglo.

La Señora Concejala Nora Latrach, manifiesta que es algo en beneficio de toda la comuna.

El Señor Alcalde expresa que ya han transcurrido más de dos meses y recién ahora están planteando lo que sucedió, considera que se debiera haber hecho a lo más 10 días después , ya que era la Junta de Vecinos la interesada y quien sabía del tema.

El Señor Concejala Miguel Sáez indica que la Junta de Vecinos hizo un gran esfuerzo para reparar la antena de televisión, agrega que servirá de experiencia tanto a la organización como a los Concejales.

El Señor Alcalde considera necesario que cuando las Organizaciones realicen algo, también hagan el seguimiento.

El Señor Concejala Miguel Sáez indica que no es responsabilidad de la Junta de Vecinos, sólo se hizo debido a que los decodificadores "piratas" se bloquearon, por eso se tomó el acuerdo de arreglar la antena, como servicio para la Comunidad.

3.- La Señora Cecilia Peña, jefa de Departamento de Social y actual DIDECO (S), presente en el Concejo, expone sobre becas de enseñanza superior:

Expone que antes se otorgaba como Ayuda Social, era asignada a alumnos de enseñanza superior, sin embargo, la Contraloría indicó que el concepto no correspondía y debería llamarse Beca, ahora se encuentra establecido en la Ordenanza, la cual antes indicaba que eran 90 becas, luego se aumentó hasta llegar a 125 becas.

La Ordenanza indica que hay ciertos requisitos que se deben cumplir para obtenerla, basándose en la Beca Presidente de la República, es decir, se solicita un promedio de notas mínimo de 6.0 para los egresados de cuarto medio y un promedio de notas mínimo de 5.0 para alumnos de enseñanza superior, pero en algún momento se rebajó, quedando para alumnos egresados con un promedio mínimo de 5.5 y para alumnos de enseñanza superior un promedio mínimo de 4.5, lo que provocó un aumento exagerado de postulantes. La fecha de postulación es en el mes de marzo hasta principios del mes de abril.

El año pasado (2012) había 100 personas beneficiarias a un valor a cancelar de \$ 40.000 cada una, por 8 meses, por lo que se gastaban alrededor de cuarenta millones de pesos. Para este año, se presupuestaron veinte millones de pesos, el año 2012, por la escases de dinero, se acordó que el pago fuera mes por medio.

El Señor Alcalde señala que para que sea un premio, se debiera aumentar la nota como en años anteriores, es decir, a un mínimo de 6.0 para los egresados de cuarto medio y a mínimo de 5.0 para quienes ya están en la enseñanza superior.

La Señora Cecilia Peña agrega que se realiza una ficha social lo más adecuada a la realidad del postulante.

El Señor Alcalde indica que es bueno que sea así, dado que si hay personas que no lo necesitan y son seleccionados para la Beca, provoca un descontento para quienes realmente lo requieren.

El Señor Concejal Miguel Sáez indica que se debiera dar prioridad a la gente que tiene hijos estudiando y de escasos recursos, independiente de que la nota sea inferior.

La señora Cecilia Peña comenta que eso sería Ayuda Social.

Indica además que la modalidad de pago era en los días próximos al término del mes y en finanzas ofrecieron que se podía depositar en cuantas Rut.

La Concejal María Alicia Maturana manifiesta que quien obtuvo buen puntaje en la PSU para entrar a la Universidad, pero tiene mala nota, se está dejando de lado.

La Señora Cecilia Peña responde que hay becas para esos estudiantes, como la Juan Gómez Milla.

El Señor Concejal Carlos Soto consulta que es lo que se evalúa en la ficha.

La Señora Cecilia Peña responde que se consulta sobre la vivienda, patrimonio, nivel educacional, propiedades, sobre salud, es de tipo socio económico.

ACUERDOS SOBRE LAS BECAS

- 1.- Que sea en forma mensual por un valor de \$ 20.000.-
- 2.- Se aceptará al postulante que tenga como máximo dos becas más, superior a eso no podrá postular (considerando que la mayoría tiene la beca de alimentación), el acuerdo es válido tanto para renovantes como para postulantes.
- 3.- La nota mínima de postulación para egresados de cuarto medio será de 6.0 y para quienes ya estén en la enseñanza superior será de 5.0.

AREA SOCIAL

Se hace entrega al Alcalde y Señores Concejales de carpeta con información de Programas Sociales.

La Señora Cecilia Peña expone a grandes rasgos cada programa, dando a conocer la diferencia entre DIDECO y departamento Social, informando que este último es parte de DIDECO. También menciona los programas y actividades a cargo de cada funcionaria.

Los Señores Concejales realizan consultas, las que son respondidas por la Señora Cecilia Peña.

El Señor Concejal Carlos Soto, solicita listado de organizaciones funcionales y territoriales.

La Señora Cecilia Peña responde que no hay problema, dado que cuentan con un catastro.

OTROS PUNTOS

1.- El Señor Alcalde expresa que en la carrera de motocross hubo 245 motos participantes, agrega que son más de mil personas asociadas y lo importante es que ya conocen la comuna, les gustó mucho el lugar habilitado para esto, por lo que sirve para dar a conocer la Comuna mediante los asociados y una revista de motos que es muy importante en Chile.

2.- Sobre el tema de vendedores que se instalan en camioneta con sus mercaderías, considera que se debe regular, debido a que se instalan durante todo el año en forma gratuita, solicita apoyo de los Señores Concejales para cualquier determinación. Además hace la consulta a la Señora Lucila Cárdenas, encargada de Rentas y Patentes presente en el Concejo, ¿quien controla los días domingo las patentes?.

La Señora Lucila Cárdenas responde que se le pagaba a un inspector para Curanipe y otro para Pelluhue y además ella iba a fiscalizar los sábados y domingos. Actualmente no hay inspectores por lo que no se ha podido fiscalizar.

El Señor Alcalde solicita que vaya a conversar con Margarita Villaseñor, Directora de Administración y Finanzas, la posibilidad de contratar a dos inspectores.

El Señor Concejal Carlos Soto comenta que el sábado se inauguró la discotheque Kamikase.

El Señor Alcalde señala que no tienen nada al día, no han hecho cambio de uso de suelo, no han presentado su carpeta a la Municipalidad, no cuentan con ninguna autorización.

3.- El Señor Alcalde solicita que lo consultado en los “varios” por los Señores Concejales sea informado a las personas encargadas para dar solución inmediata.

VARIOS

SEÑOR CONCEJAL FROILAN RECABAL

1.- Relata que el fin de semana hubo un enfermo que tuvo que ir a la posta en Pelluhue, sin embargo, la ambulancia se encontraba en Curanipe, por lo que solicita que ésta se encuentre en Pelluhue.

2.- Con respecto a la basura, expone que el día domingo (6 de Enero) como a las 15:00 horas estaba lleno de bolsas de basura al frente de la plaza de Pelluhue, recuerda que se iba a hacer un decreto estableciendo y dando a conocer los horarios de recolección.

El Señor Alcalde indica que a las 18:00 horas él pasó por la plaza de Pelluhue y ya no había basura, agrega que es necesario educar a las personas para que guarden su basura al lado de adentro de sus casas y no se arriesguen a que los perros las desparramen. Anuncia que se realizará un servicio nocturno para la recolección de basura.

SEÑOR CONCEJAL CARLOS SOTO

1.- Señala que desde hace tres semanas aproximadamente que no ha visto trabajando gente en el puente de la calle Manuel Montt.

El Señor Alcalde responde que para obras mayores se tienen plazos establecidos, el contratista se encuentra dentro del plazo, aún no se le ha pagado nada y además el proyecto partió tarde, agrega que se está en espera del cambio de matriz por parte de la Empresa Nuevo Sur, el puente estaba proyectado para 3, 5 metros, es decir, para un solo vehículo, por esta razón se realizó una modificación para que quede de 7 metros, lo que afectó la matriz. El plazo de entrega es el 30 de marzo de 2013. Aguas Nuevo Sur ya autorizó el cambio de matriz, por lo tanto el contratista debe realizar el trabajo, todo esto sin afectar el presupuesto asignado para el proyecto.

2.- Se refiere a las áreas verdes, plantea que en las veredas donde hubo árboles y que ya no están, quedaron espacios, consulta si es posible aplicarle maicillo, debido a que una señora en silla de ruedas se vio afectada.

El Señor Alcalde responde que sí y que se pedirá a Don Clemente Suazo.

3.- Sugiere que en la calle Manuel Montt se estacionen en un costado, ya que las calles se encuentran en muy mal estado en cuanto a suciedad, pastos, tierra acumulada, etc.

4.- Comenta que en Quinta Chile le pasaron un terreno para cancha de baby fútbol, solicita la motoniveladora para aplanar el terreno

El Alcalde responde que no hay problemas, se acuerda que vaya el día de hoy después de almuerzo.

5.- Consulta que puede hacer la Municipalidad con la Discotheque Kamikase,

El Señor Alcalde que en la administración de la Señora Raquel Canales, se dio orden de detención en dos oportunidades y luego se llevó al juzgado, que al parecer no han hecho nada. En la Municipalidad no hay ningún antecedente.

SEÑOR CONCEJAL MIGUEL CONCHA

1.- Sobre el alumbrado público de la plaza de Pelluhue, comenta que en el kiosco hay unos alógenos, existe una caja que es donde se encienden, de ser así se alumbraría toda la plaza, además señala que la Encargada de la artesanía de Pelluhue se preocuparía del funcionamiento.

El Señor Alcalde responde que no hay problema, que se haga cargo ella.

2.- Consulta sobre la basura de las playas en Pelluhue

El Señor Alcalde responde que hay dos personas a cargo de la limpieza, no es posible contratar a más.

3.- Sobre la basura en los mercados de mariscos, el contratista indica que es imposible recolectar la basura con sólo dos camiones.

El Señor Alcalde responde que se va a realizar turnos de noche, dado que lamentablemente no hay otro camión.

4.- Con respecto a focos de miradores de costaneras, él sabe que el municipio tiene que ver con la mantención, señala que es necesario revisarlas pues se encuentran en mal estado.

El Señor Alcalde responde que hay que verlo con el Departamento de Obras

SEÑOR CONCEJAL MIGUEL SAEZ

1.- Señala que en el sector de Mata de Boldo y Chovellén, hay una multicancha al lado del Jardín infantil.

El Señor Alcalde explica que no está en comodato, por lo que se entregará y luego el club deportivo tendrá que hacerse cargo de mantenerla, la cancha ya se encuentra habilitada.

2.- Consulta si se va a “montar” el estanque de riego en algún camión, principalmente para la costanera, en calle del camping.

El Señor Alcalde responde que hoy en la tarde comienza a funcionar.

3.- Sobre puente peatonal, cerca de la familia Villaseñor Jara, expone que existe un basural, por lo que solicita que vaya la retroexcavadora con un camión para poder abrir el canal de agua, también señala que hay una reja en el canal que le falta un pedazo de cemento, solicita arreglarlo.

4.- Con respecto a alumbrado público, consulta qué posibilidad hay de arreglarlo, dado que existen focos muy grandes que son caros, pero hay focos que cuestan alrededor de \$ 50.000 c/u, que son más económicos, por ejemplo, los otros gastan 1500 watt mientras que los económicos consumen 400 watt, alumbrando con la misma intensidad, sugiere hacer una reparación general de la Comuna, la que costaría alrededor de siete millones de pesos.

El Señor Alcalde responde que le interesa economizar, pero hay que ver la factibilidad de realizarlo.

SEÑORA CONCEJAL NORA LATRACH

1.- Reitera solicitud de arreglos de luces del sector de Mariscadero y el Torreón en calle Alhue y en calle Condell.

El Señor Alcalde responde que se resolvió el problema la semana pasada, ya que se le dijo a Emelectric que lo hiciera.

2.- Comenta que hay una señora cuya hija sufre de epilepsia, desde el mes de diciembre que solicitó hora al médico para que le dieran los medicamentos, pero le indicaron que no había hora, por lo que tuvo que ir a Chanco para conseguirlos

El Señor Alcalde plantea que cuando suceda algo así de nuevo, que la persona vaya inmediatamente al Municipio a informar para solucionar el problema.

3.- Reitera solicitud de Asistencia Judicial

El Señor Alcalde responde que lo va a consultar a la Señora Cecilia Peña.

4.- Como se realizaba en la administración de Don Benito Mancilla, sugiere dar a los presidentes de las Juntas de vecinos la facultad de hacerse cargo de la entrega de las canastas familiares, ya que ellos son quienes saben las necesidades de cada integrante de la organización.

5.-Consulta si los carritos que arriendan en la plaza de Pelluhue están autorizados

El Señor Alcalde indica que se autorizaron tres carritos, que son aquellos que son llevados por los papás.

SEÑORA CONCEJAL MARÍA ALICIA MATURANA

1.- Expone que en reunión del día viernes, sobre la termoeléctrica, se indicó que se encontraba un representante de la Municipalidad de Pelluhue, que era el administrador, que fue nombrado, manifiesta que no lo conocen y si es posible que lo presenten.

El Señor Alcalde solicita la presencia del Administrador Municipal, Don Rafael González, quien se presenta ante el Concejo Municipal e indica que sí asistió a la reunión de la termoeléctrica, y que se encontraba sentado en la tercera fila.

2.- Consulta quien está a cargo de la cancha de aterrizaje, dado que hay carreras de autos y no se les cobra, considera que se debe cobrar al igual que como se les cobra a las carreras de caballo.

El Señor Alcalde responde que según tiene entendido, está en comodato a la municipalidad por Bienes Nacionales. Sugiere a los Señores Concejales acordar el pago de un permiso.

3.- Reitera solicitud de comodato a sedes comunitarias, pues hay proyectos para postular, y siempre está el inconveniente del comodato.

El Señor Alcalde indica que tiene que ser para las Juntas de vecinos, ya que debe ser un solo comodato, además quien suscribe indica que se realizó la solicitud a la Asesor Jurídico.

4.- Recuerda que la CONAF quedó de ir al camping a revisar el tema de los árboles.

El Señor Alcalde responde que CONAF, informa, y entrega un documento que se debe llevar a Bienes Nacionales. Quedaron de enviar a un funcionario a revisar, pero no lo han hecho.

5.- Consulta si la Marina se ha hecho presente en la Comuna

El señor Alcalde responde que en llamado telefónico le indican que estarían llegando ese día.

6.- Plantea que la oficina de emergencia se cerró, y sabe que por medio de la Gobernación hay un camión que reparte agua.

El Señor Alcalde indica que se encuentra en licitación, el Director de Obras lo está viendo.

GERARDA CONTRERAS GUZMÁN

SECRETARIA MUNICIPAL (S)

MINISTRO DE FE